

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes, celebrados el 10/06/2003

De conformidad con el Decreto de 26/12/63 y sus Ordenanzas, se han celebrado el pasado día 10 los Sorteos de amortización especial y ordinario de Cédulas de Crédito Local con lotes, según anuncio del 06/05/2003, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12/05/2003.

En el sorteo especial los dos premios de 6.010,12 Euros han recaído en las Cédulas número 5.667 serie J de la emisión 1961-primer (Referencia Registro número 9000801611101485, y en la número 50.290 serie C de la emisión 1961-segunda Referencia Registro número 893091694506141, ambas asignadas por el Servicio de Compensación y Liquidación de valores), además de los dieciocho premios complementarios de 150,25 Euros cada uno. También se han adjudicado ocho premios de 601,01 euros (uno para cada una de las emisiones de cédulas con lotes de 1954, 1956, 1958, 1959, 1960, 1961-primer, 1961-segunda y 1962), y setenta y dos premios complementarios de 30,05 euros, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a las emisiones de Cédulas de Crédito Local con lotes de 1956, 1958, 1960 y 1961-primer.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y ha sido enviada al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima.

Madrid, 19 de junio de 2003.—El Director de Operaciones, José Luis Santos Albuixech.—31.809.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notifica a sus clientes los tipos de interés (TAE) aplicables a partir de 1 de julio de 2003 para los siguientes productos:

Cuenta a la vista denominada «Cuenta Mutuabank» en tanto se cumplan las condiciones establecidas en el apartado a) de las condiciones específicas del contrato: para el tramo hasta 1.000 euros: 0,10 por 100; tramo de 1.000,01 a 5.000 euros: 0,50 por 100, tramo a partir de 5.000,01 euros: 1,00 por 100. De no cumplirse las condiciones referidas, el tipo de interés vigente se mantiene en el 0,10 por 100.

Cuenta Corriente Financiera (CCF's) importe inferior a 6.010,12 euros: 0,10 por 100; importe de 6.010,13 a 60.101,20 euros: 0,50 por 100, importe de 60.101,21 a 300.506,05 euros: 0,75 por 100, importe a partir de 300.506,06 euros: 1,50 por 100. Cuenta Corriente y Libreta de Ahorro Vivienda importe inferior a 60,10 euros: 0,10 por 100, importe superior a 60,10 euros: 1,50 por 100. Cuenta Bankpyme Inversión Múltiple importe inferior a 6.010,12 euros: 0,10 por 100; importe de 6.010,13 a 60.101,20 euros: 0,50 por 100, importe de 60.101,21 a 300.506,05 euros: 0,75 por 100, importe a partir de 300.506,06 euros: 1,50 por 100.

Depósito a Término (DQ's) a 15 días importe superior a 5.000 euros: 2,00 por 100. Depósito a

Término (DAT's) a 1 mes importe inferior a 5.000 euros: 1,10 por 100, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,35 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 1,60 por 100. Depósito a Término (DAT's) a 3 meses importe inferior a 5.000 euros: 1,10 por 100, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,35 por 100; y importe superior a 50.000 euros: 1,60 por 100. Depósito a Término (DAT's) a 6 meses importe inferior a 5.000 euros: 1,10 por 100, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,35 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 1,60 por 100. Depósito a Término (DAT's), (LP's) (LM's), (MF's), (Dse's/LME's), (Dat Vivienda) y (TC's) a 12 meses importe inferior a 5.000 euros: 1,25 por 100, importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,50 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 1,75 por 100. Depósito a Término (Dat's Magnum), (TC's) y (Dat's 25) a 2 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,50 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 1,75 por 100.

Depósito a Término (Dat's Magnum) y (Dat's 36) a 3 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,65 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 1,90 por 100. Depósito a término (Dat's Magnum) y (Dat's 50) a 4 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 1,75 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 2,00 por 100. Depósito a Término (Dat's Magnum) a 6 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,25 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 2,50 por 100. Depósito a Término (Dat's Magnum) a 8 años importe de 5.000,01 a 50.000 euros: 2,55 por 100 y importe superior a 50.000 euros: 2,80 por 100. Depósito a Término (Dat's Club 12 meses) y (Dat's Club 25 meses): 2,00 por 100.

Barcelona, 21 de junio de 2003.—Ferrán González, Director Desarrollo de Productos.—32.144.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación para la Instalación del cableado estructurado para el servicio de voz, datos e instalación eléctrica en los puestos de trabajo de la sede de la Fundación Tripartita sita en la calle Arturo Soria, 128, de Madrid

1) Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita Para La Formación en el Empleo.

2) Objeto del contrato: Instalación del cableado estructurado para el servicio de voz, datos e instalación eléctrica en los puestos de trabajo de la sede de la Fundación Tripartita sita en la calle Arturo Soria, 128, de Madrid.

3) Plazo de ejecución: Según se establece en los Pliegos de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas.

4) Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

1) Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 145.000€, IVA incluido, (ciento cuarenta y cinco mil euros).

6) Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126—128, 28043 Madrid, teléfono 91—3009400, horario 8:00 a 15:00 horas.

7) Presentación de las ofertas: 10 días naturales desde la publicación de este anuncio.

8) Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación de la Fundación el día 7 de julio de 2003, a las 10.00 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9) Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 23 de junio de 2003.—José María Díaz Zabala. Director Gerente Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.—32.151.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación para la Adquisición e Instalación de la Electrónica de Red de la Fundación Tripartita, sita en la calle Arturo Soria, 128 de Madrid

1) Entidad Adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2) Objeto del Contrato: Adquisición e instalación de la Electrónica de Red de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo sita en la calle Arturo Soria, 128, de Madrid.

3) Plazo de ejecución: Siete semanas desde la firma del contrato.

4) Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5) Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 37.000 € IVA incluido (treinta y siete mil euros).

6) Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, teléfono 91-3009400, horario 8:00 a 15:00 horas.

7) Presentación de las ofertas: 10 días naturales desde la publicación de este anuncio.

8) Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 2003, a las 9.30 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9) Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 23 de junio de 2003.—José María Díaz Zabala. Director Gerente Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.—32.150.